



## Programa de Estocolmo: equilibrio entre libertad y seguridad

Diputados de toda Europa se reunieron esta semana en el Parlamento Europeo para debatir el programa de "Estocolmo", que en los próximos cinco años reforzará los derechos de los ciudadanos y la seguridad en la Unión. Según los parlamentarios, la UE debe fijar un punto de equilibrio entre los derechos fundamentales de los europeos y las necesidades del continente en cuanto a su seguridad. La Eurocámara se pronunciará la próxima semana en Estrasburgo acerca de las prioridades de este programa.

Durante el encuentro parlamentario conjunto celebrado el pasado martes (17 de noviembre) bajo el nombre "Construyendo la Europa de los ciudadanos", diputados de la Eurocámara y de los Estados miembros coincidieron en la necesidad de una mayor cooperación entre los países de la UE en lo referente a los asuntos judiciales, siempre y cuando esto no comprometa las tradiciones nacionales y los derechos fundamentales. En este sentido, con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa el próximo 1 de Diciembre, se incrementarán las responsabilidades en materia de justicia, libertad y seguridad, tanto de los europarlamentarios como de los diputados nacionales.

### Tratado de Lisboa: un catálogo de derechos para los ciudadanos

El eurodiputado socialista español Juan Fernando López Aguilar, presidente de la comisión de Libertades Civiles y ponente para el grupo de trabajo del encuentro, afirmó que el Tratado de Lisboa "enriquecerá y multiplicará" los niveles de protección de los ciudadanos europeos, así como los derechos que éstos ya disfrutaban amparados por las respectivas Constituciones de sus países.

López Aguilar también declaró que "los derechos nacionales no se disuelven dentro de la Unión Europea". Asimismo, el líder de los socialistas españoles señaló la importancia de garantizar una "nueva generación de derechos", especialmente en las áreas de la bioética y las nuevas tecnologías.

### Cuestión de confianza



Una de las cuestiones a tener en cuenta es que, paralelamente a las diferentes tradiciones jurídicas de los estados de la Unión, el progreso en la creación de políticas comunes se ve ralentizado por la mutua desconfianza entre los mismos en cuanto a las decisiones tomadas por los gobiernos nacionales.

En referencia a este asunto, el sueco Riksdag's Anti Avsan, ponente del grupo de trabajo sobre una Europa de Justicia, afirmó que "la calidad de las decisiones administrativas puede variar, y por ello es importante hacer hincapié en una mayor certidumbre legal con sus respectivas garantías".

Asimismo, para lograr este objetivo sugirió facilitar el reconocimiento mutuo de los procedimientos jurídicos de cada país. En esta dirección apuntó también la ministra sueca de Justicia, Beatrice Ask, quien subrayó que "la piedra angular de este asunto seguirá siendo el reconocimiento mutuo " y concluyó que "los Estados miembros tendrán que confiar los unos en los otros".

## Equilibrio entre libertad y seguridad

Los participantes recalcaron la importancia de alcanzar un equilibrio adecuado entre el refuerzo de la seguridad y la salvaguarda de los derechos fundamentales. En este sentido, es necesario, por ejemplo, el intercambio de datos para combatir el crimen y el terrorismo transfronterizos, pero paralelamente debe protegerse la intimidad, los datos personales y las libertades fundamentales. Simon Busuttil, europarlamentario del grupo popular, destacó que "para algunos de nosotros la lucha contra el terrorismo es una prioridad, y para otros lo es la protección de los derechos fundamentales"

## No a una Europa fortificada

Algunos de los participantes manifestaron su preocupación por una posible "fortificación de Europa", donde la circulación de personas pueda ser bloqueada por estrictas políticas de inmigración, o por la decisión de convertir Europa en un "bunker". El diputado griego Dimitrios Papadimitriou dejó claro que "la inmigración también es una cuestión de derechos humanos, y a menudo estos derechos quedan en un segundo plano debido a las cuestiones de seguridad". Por su parte, el diputado polaco Zbigniew Cichon, recordó la división de Europa hace veinte años: "Yo sería muy prudente y evitaría construir otro muro en Europa, pues las expulsiones vienen a menudo acompañadas por consecuencias trágicas, no solamente para los expulsados sino también para sus familias".

## Próximos pasos

El Parlamento Europeo se pronunciará sobre las prioridades del Programa de Estocolmo la próxima semana en Estrasburgo. Asimismo, se espera que los líderes de los Estados miembros, en conjunto con sus respectivos grupos de gobierno, adopten el programa durante la reunión de diciembre del Consejo Europeo en Bruselas.

### Programa de Estocolmo

- Nuevo marco europeo para la justicia, la libertad y la seguridad. Implica actividades de cooperación en materia judicial u policial, asilo, migración y política de visados para el período 2010-2014
- El lema: "Construyendo la Europa de los ciudadanos": impulso a los derechos y la seguridad de los ciudadanos europeos y construcción de una Europa solidaria.
- Logros en justicia y asuntos de cooperación transfronteriza, alcanzados en Tampere en 1999
- El actual programa de cinco años de "La Haya" termina en 2009